

INFORME DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ

SEGUNDO SEMESTRE 2018

Resumen Ejecutivo

El presente informe muestra resultados del proceso de calificación de invalidez que se tramita en las Comisiones Médicas Regionales y en la Comisión Médica Central. El resultado de la calificación o dictamen que declara invalidez total o parcial, da origen a pensiones de invalidez para los afiliados a las AFP o pensiones básicas solidarias de invalidez (PBS).

Este documento contiene dos secciones que diferencian las solicitudes según si la solicitud es presentada por afiliados a AFP o por solicitantes de PBS. En ellas se presenta el número de solicitudes y revaluaciones, la cantidad de dictámenes o pronunciamiento de las Comisiones Médicas, de Apelaciones y de solicitudes pendientes al cierre del semestre¹.

El número total de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez ingresadas a las CMR en el segundo semestre 2018 fue de 31.319 (lo que representa un aumento de 3,5% respecto a lo observado en el semestre anterior), de las cuales un 23,5% correspondieron a solicitudes de calificación para Pensión Básica Solidaria de Invalidez (PBS) y un 76,5% a solicitudes presentadas por afiliados a AFP. De estas últimas, un 50,4% se encontraban cubiertas por el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia (SIS).

El número total de dictámenes para el semestre en análisis fue de 30.552, lo que representó un aumento de 1,9% respecto al número de dictámenes observados en el semestre anterior.

En el período analizado, la tasa de aprobación de solicitudes de calificación de invalidez (primer dictamen) para afiliados AFP correspondió a un 50,9% (18,5% con invalidez parcial y 32,4% con invalidez total) y para PBS a un 56,2%.

El tiempo de demora promedio desde la recepción de la solicitud en la CMR hasta el dictamen, para las solicitudes de calificación de invalidez de AFP ascendió en el período a 67 días, dos días menos que el semestre anterior. En el caso de las solicitudes de PBS, el tiempo de demora promedio desde el ingreso de la solicitud en la CMR hasta el dictamen fue de 57 días, misma cantidad de días del semestre anterior.

¹ El presente informe sustituye el Informe de Gestión de Comisiones Médicas publicado hasta diciembre de 2016 y constituye un nuevo informe con énfasis en el proceso de calificación de invalidez, con frecuencia semestral. Las estadísticas trimestrales sobre el desempeño de las comisiones médicas regionales se siguen publicando en la página web institucional (http://www.spensiones.cl/safpstats/stats/.sc.php?_cid=46inval).

Con respecto a las apelaciones, un 18,6% del total de dictámenes emitidos en el período fueron apelados (5.696 apelaciones). Del total de dictámenes para afiliados AFP, el 22,8% fueron apelados, siendo el 62,0% de los casos apelados por el afiliado, el 30,6% por la Compañía de Seguros y 7,4% fueron apelados en conjunto por el afiliado y la Compañía de Seguros.

El número total de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez pendientes de dictaminar al 31 de diciembre de 2018 fue de 11.183 (lo que representa un aumento del 7,3% respecto al número de solicitudes pendientes al 30 de junio de 2018). De éstas, un 19,6% correspondieron a solicitudes pendientes de calificación para solicitudes de PBS y un 80,4% a solicitudes de afiliados AFP.

Contenidos

Calificación de Invalidez de Afiliados AFP	5
1. Total solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez	5
2. Dictámenes emitidos por las Comisiones Médicas	9
2.1 Evolución.....	9
2.2 Dictámenes según resultado de la calificación.....	10
2.3 Tiempo de demora en la calificación de invalidez.....	11
2.4 Tasa de aprobación, según cobertura SIS, sexo y edad.....	11
2.5 Dictámenes con resultado aprobado, según tipo de patología	12
3. Apelación de dictámenes	13
4. Solicitudes pendientes de dictaminar	14
Calificación de invalidez de solicitantes de PBS	15
1. Total solicitudes de calificación y reevaluación de Invalidez	15
2. Dictámenes emitidos por las Comisiones Médicas	17
2.1 Evolución.....	17
2.2 Dictámenes según resultado de la calificación.....	18
2.3 Tiempo de demora en la calificación de invalidez	19
2.4 Tasa de aprobación según sexo y edad.	19
2.5 Dictámenes con resultado aprobado, según tipo de patología	20
3. Apelación de dictámenes	21
4. Solicitudes pendientes de dictaminar	22

Calificación de Invalidez de Afiliados AFP

1. Total solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez²

El número total de solicitudes de calificación de invalidez ingresadas en el semestre julio - diciembre de 2018 a las Comisiones Médicas Regionales (CMR) fue de 21.572, de las cuales 10.901 (50,5%) correspondieron a solicitantes cubiertos por el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia³ (SIS). Por su parte, el número total de solicitudes de reevaluación del grado de invalidez ingresadas en el mismo período fue de 2.398, de las cuales 1.180 (49,2%) correspondieron a solicitantes cubiertos por el SIS. Es decir, en el agregado, en los últimos seis meses, se registró un total de 23.970 solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez que ingresaron a las Comisiones Médicas Regionales (5,9% más que el semestre anterior) y un 50,4% de ellas correspondieron a solicitantes cubiertos por el SIS.

El promedio mensual de solicitudes de calificación y de reevaluación de invalidez durante el período julio - diciembre de 2018 fue de 3.595 y 400, respectivamente.

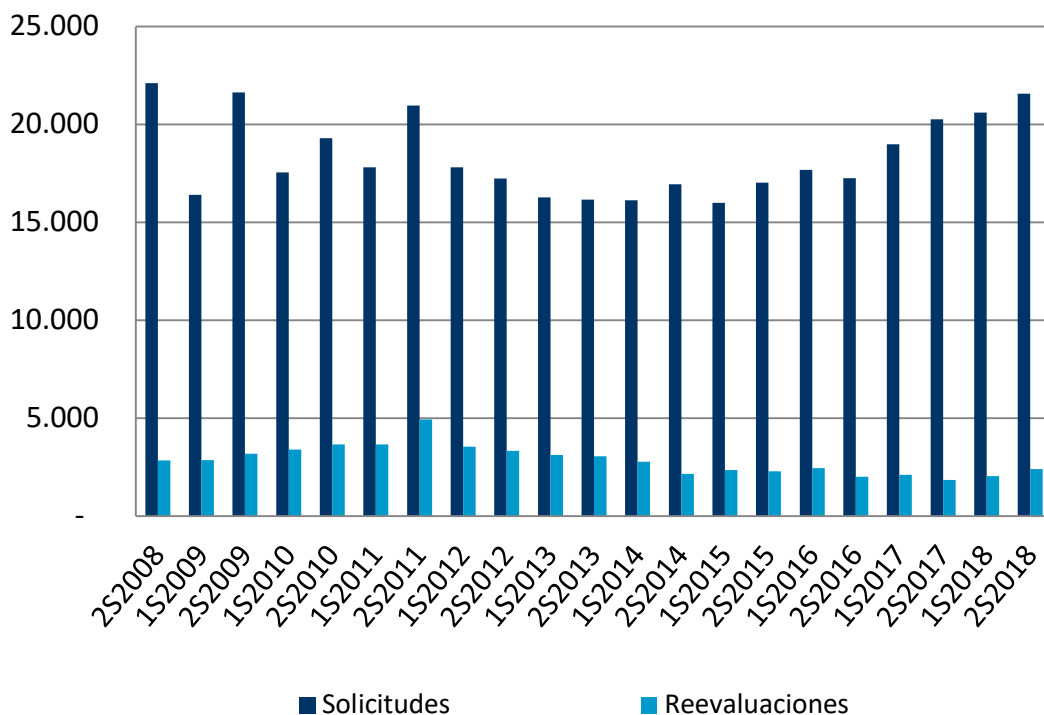
En el gráfico N° 1 se presenta la evolución semestral del número de solicitudes ingresadas a las Comisiones Médicas Regionales, diferenciadas por solicitudes o reevaluaciones. Desde el inicio de la reforma previsional a la fecha, estas solicitudes suman 445.566.

² Las solicitudes de calificación corresponden al requerimiento de calificación de invalidez realizada por la AFP a la Comisión Médica Regional para los afiliados, por primera vez. Las solicitudes de reevaluaciones, corresponden a la revisión de los nuevos impedimentos y la evolución de aquéllos que originaron pensión de invalidez parcial, luego de tres años.

³ El Seguro de Invalidez y Sobrevivencia complementa los ahorros individuales para financiar una pensión de invalidez en caso de pérdida total o parcial de la capacidad de trabajo o de sus beneficiarios (en caso de fallecimiento del afiliado).

Gráfico N° 1
Número de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez, afiliados AFP

2do. Semestre 2008 - 2do. Semestre 2018

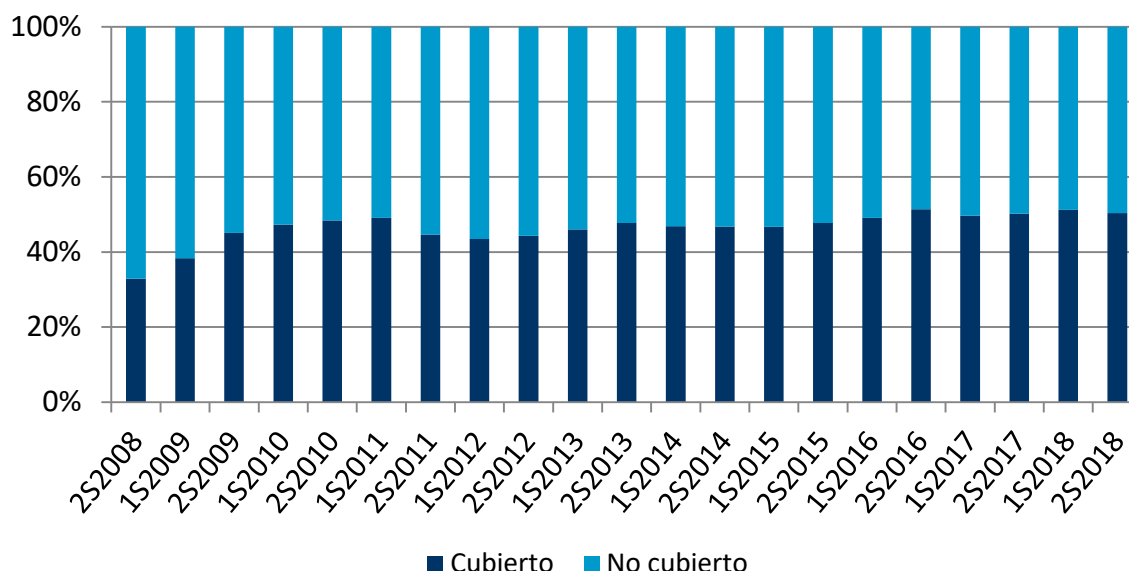


Fuente: Superintendencia de Pensiones

El gráfico N° 2 muestra la composición de las solicitudes de calificación y reevaluación en relación a la cobertura del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia. En el agregado, las solicitudes cubiertas representaron el 50,4% del total en el periodo en análisis, mientras que en el mismo semestre del año anterior este indicador fue de 50,2%. Respecto del segundo semestre de 2017, el porcentaje de solicitudes cubiertas aumentó 0,2 puntos porcentuales.

Gráfico N° 2

Porcentaje de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez según cobertura de seguro de invalidez y sobrevivencia, afiliados AFP
2do. Semestre 2008 - 2do. Semestre 2018



Fuente: Superintendencia de Pensiones

En cuanto a la distribución por sexo, el total de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez que ingresaron a las CMR correspondiente a mujeres fue de 10.582, que representan al 44,1% del total de solicitudes ingresadas en el período. En relación a la edad, la mayor cantidad de mujeres se ubicó en el rango entre 50 y 60 años de edad con 5.902 solicitudes de calificación y reevaluación, correspondientes al 55,8% del total.

Por su parte, el total de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez que ingresaron a las CMR correspondiente a hombres fue de 13.388, que representan al 55,9% del total de solicitudes ingresadas en el mismo período. En relación a la edad, la mayor cantidad de hombres se ubicó en el rango de los 50 y 60 años de edad con 5.548 solicitudes, correspondientes al 41,4% del total de solicitudes de calificación y reevaluación presentadas por hombres.

En relación a la cobertura del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia, un 42,7% de las solicitudes por parte de mujeres tenía cobertura SIS frente a un 56,5% de los hombres.

Tabla N° 1
Número de solicitudes de calificación y
reevaluación de invalidez según edad, sexo y cobertura SIS,
afiliados AFP
2do. Semestre 2018

Edad / Sexo		Mujeres		Hombres	
Cobertura		Cubierto SIS	No Cubierto SIS	Cubierto SIS	No Cubierto SIS
Hasta 20	Número	11	32	19	58
	Porcentaje	25,6%	74,4%	24,7%	75,3%
+ 20 - 30	Número	96	263	222	404
	Porcentaje	26,7%	73,3%	35,5%	64,5%
+ 30 - 40	Número	370	484	458	510
	Porcentaje	43,3%	56,7%	47,3%	52,7%
+ 40 - 50	Número	1.034	1.298	1.071	898
	Porcentaje	44,3%	55,7%	54,4%	45,6%
+ 50 - 60	Número	2.484	3.418	3.248	2.300
	Porcentaje	42,1%	57,9%	58,5%	41,5%
Más de 60	Número	527	565	2.541	1.658
	Porcentaje	48,3%	51,7%	60,5%	39,5%
Total	Número	4.522	6.060	7.559	5.829
	Porcentaje	42,7%	57,3%	56,5%	43,5%

Fuente: Superintendencia de Pensiones

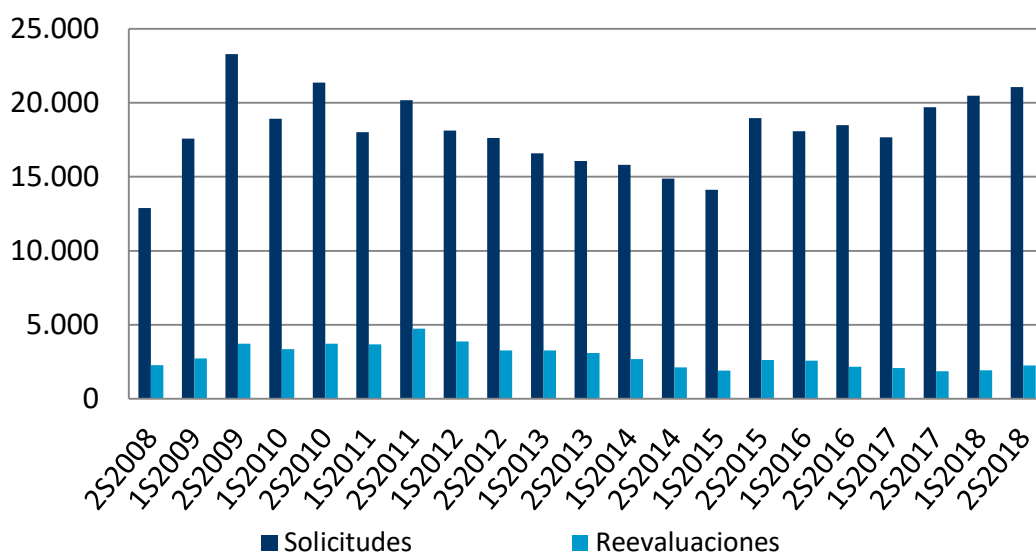
2. Dictámenes emitidos por las Comisiones Médicas

2.1 Evolución

El total de dictámenes de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez provenientes de afiliados AFP en el período analizado fue de 23.310 (4,0% más que el semestre anterior). De éstos, 21.065 fueron pronunciamientos de las Comisiones Médicas para personas que presentan por primera vez una solicitud de calificación, los restantes 2.245, fueron pronunciamientos para personas previamente calificadas con invalidez parcial y por tanto reevaluadas. El Gráfico N° 3 muestra la evolución de dictámenes desde el segundo semestre de 2008.

Gráfico N° 3

Número de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez dictaminadas, afiliados AFP 2do. Semestre 2008 - 2do. Semestre 2018

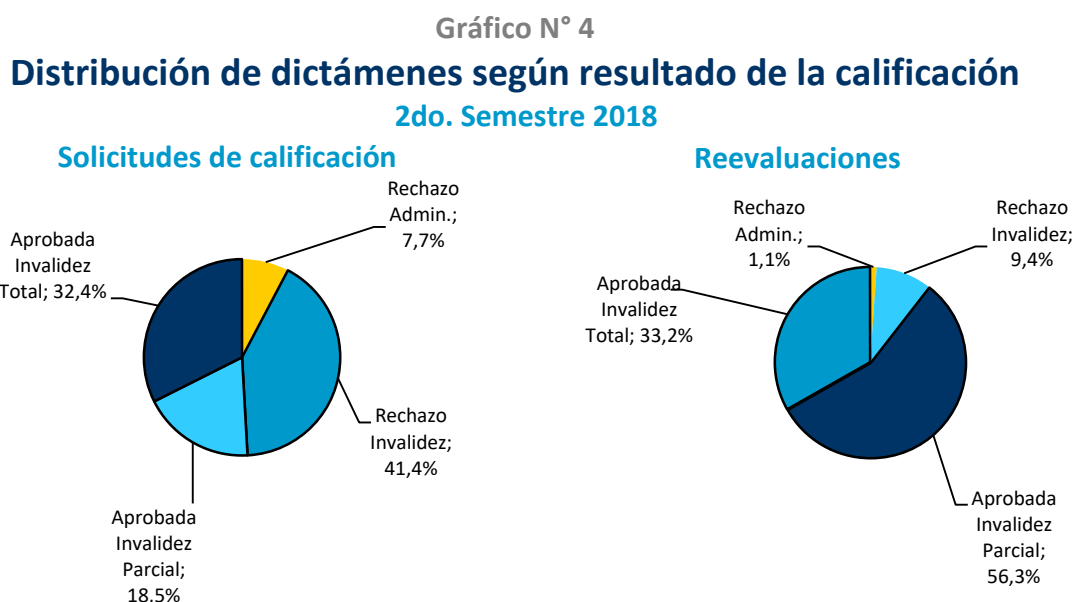


Fuente: Superintendencia de Pensiones

2.2 Dictámenes según resultado de la calificación

El resultado de la calificación (Gráfico 4), muestra que el 50,9% de los dictámenes correspondió a aprobaciones de invalidez (18,5% invalidez parcial y 32,4% invalidez total⁴) y un 49,1% a rechazos⁵.

Respecto a las reevaluaciones, del total de dictámenes de invalidez en el período de análisis (2.245) un 89,5% correspondió a aprobaciones de invalidez parcial o total (dictamen definitivo) y un 10,5% a rechazos.



Fuente: Superintendencia de Pensiones.

⁴ Si las comisiones médicas califican invalidez total, entonces se emite un único dictamen o dictamen definitivo. Para invalidez parcial, se emite el primer dictamen y transcurridos tres años la persona nuevamente se evalúa emitiéndose un segundo dictamen.

⁵ Los rechazos pueden corresponder a rechazos de invalidez o rechazos administrativos. El rechazo de invalidez corresponde a casos en que el porcentaje de invalidez es menor que 50% o la patología no está configurada. El rechazo administrativo corresponde en casos de fallecimiento, no concurrencia, desistimiento y otros.

2.3 Tiempo de demora en la calificación de invalidez

El tiempo promedio de demora de la tramitación de la calificación de invalidez desde la recepción de una solicitud en la CMR hasta el momento del dictamen fue de **67 días**, dos días menos que el tiempo registrado en el semestre anterior.

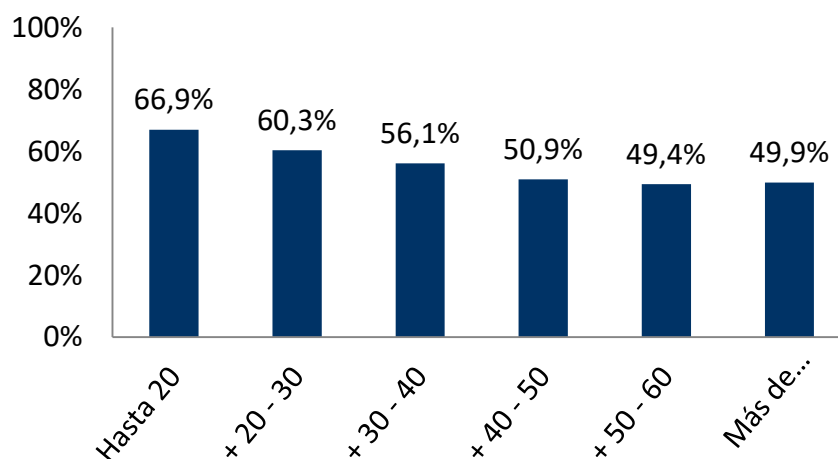
2.4 Tasa de aprobación⁶, según cobertura SIS, sexo y edad

El porcentaje de dictámenes con aprobación de invalidez fue de 50,3% para solicitantes cubiertos por el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia. Para quienes no están cubiertos por el SIS el 51,5% de las solicitudes fueron dictaminadas con aprobación. En relación al sexo de los solicitantes, el porcentaje de dictámenes con resultado de aprobación de invalidez fue mayor en el caso de los hombres (54,8%) que en las mujeres (45,9%).

Respecto a la edad del solicitante (Gráfico N°5), el mayor porcentaje de aprobación sobre dictámenes en el período de análisis se registró en el grupo de solicitantes del tramo hasta 20 años (66,9% de aprobación), mientras que el menor porcentaje de aprobación se ubicó en el rango entre 50 y 60 años de edad (49,4% de aprobación). Cabe señalar que el número de solicitudes aprobadas para el grupo más joven antes mencionado es significativamente menor (85) que para el grupo de mayor edad (5.030).

Gráfico N° 5

Porcentaje de aprobación sobre dictámenes según tramos de edad 2do. Semestre 2018



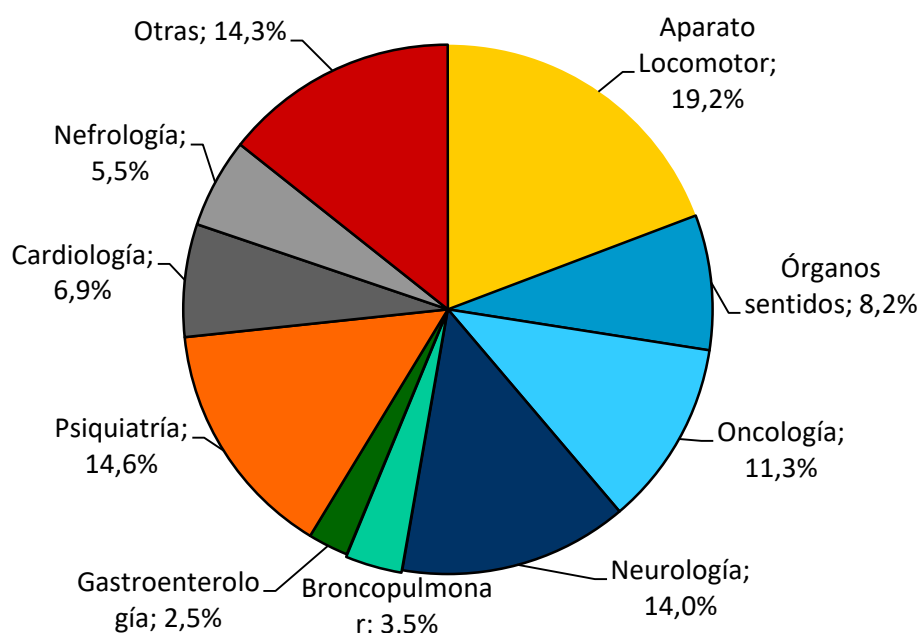
Fuente: Superintendencia de Pensiones.

⁶ No se consideran dictámenes de reevaluaciones.

2.5 Dictámenes con resultado aprobado, según tipo de patología

Según tipo de patología (Gráfico N° 6), el mayor porcentaje de dictámenes que aprobaron invalidez total o parcial para primeras solicitudes durante el período analizado, correspondió a impedimentos provenientes de los sistemas Aparato Locomotor (AL, 2.063 dictámenes aprobados en el período), seguido por Psiquiatría (PS, 1.566 dictámenes aprobados en el período) y Otras (OT, 1.536 dictámenes aprobados en el período).

Gráfico N° 6
Distribución de dictámenes aprobados de invalidez por tipo de patología
2do. Semestre 2018



Fuente: Superintendencia de Pensiones.

Según edad (Tabla N°2), se observa que, en los rangos de edad hasta 40 años, la patología que presenta una mayor cantidad de solicitudes aprobadas de invalidez es Psiquiatría (PS), representando 61,2% en el tramo hasta 20 años de edad. A partir de los 40 años cobran relevancia las patologías derivadas del Aparato Locomotor (AL), alcanzando la mayor tasa de aprobación de invalidez en el tramo de 50 a 60 años de edad de (21,4%).

Tabla N° 2

Distribución de dictámenes de aprobación de invalidez por tipo de patología y edad
2do. Semestre 2018

Edad	AL	OS	ON	NE	BR	GS	PS	CA	NF	OT	Total
Hasta 20	3,5%	10,6%	1,2%	15,3%	1,2%	0,0%	61,2%	0,0%	3,5%	3,5%	100%
+20 - 30	11,3%	7,5%	4,4%	17,1%	0,9%	0,5%	43,4%	2,0%	6,2%	6,7%	100%
+30 - 40	14,8%	7,7%	8,3%	19,1%	0,9%	0,4%	23,8%	2,6%	10,6%	11,8%	100%
+40 - 50	20,0%	9,2%	10,0%	14,0%	1,9%	2,2%	16,8%	4,5%	8,0%	13,3%	100%
+50 - 60	21,4%	8,2%	12,0%	12,7%	3,8%	2,9%	11,2%	7,5%	4,3%	16,0%	100%
Más de 60	18,0%	7,7%	14,4%	13,7%	5,8%	3,0%	7,7%	10,8%	3,8%	14,9%	100%
Total	19,2%	8,2%	11,3%	14,0%	3,5%	2,5%	14,6%	6,9%	5,5%	14,3%	100%

Tipos de Patologías

AL	Aparato Locomotor	GS	Gastroenterología
OS	Órganos Sentidos	PS	Psiquiatría
ON	Oncología	CA	Cardiología
NE	Neurología	NF	Nefrología
BR	Broncopulmonar	OT	Otras

Fuente: Superintendencia de Pensiones

3. Apelación de dictámenes

Un total de 5.306 apelaciones⁷ fueron presentadas a las Comisiones Médicas Regionales y enviadas a la Comisión Médica Central para su revisión 9,1% más que el semestre anterior, las cuales correspondieron al 22,8% del total de dictámenes en el mismo periodo. De estas apelaciones, 3.288 fueron presentadas por los afiliados (62,0%), 1.624 por las Compañías de Seguros (30,6%), y 393 se presentaron en conjunto por el afiliado y la Compañía de Seguros (7,4%)⁸.

Por otra parte, respecto de la cobertura del SIS, el 36,1% de los dictámenes que estaban cubiertos por el SIS fueron apelados, mientras que sólo el 8,6% de los dictámenes no cubiertos, fueron apelados.

⁷ No incluye los recursos de reposición. Las cifras del número de apelaciones de los informes anteriores (desde 2017) han sido revisadas y corregidas.

⁸ El restante 0,1% son casos sin información.

4. Solicitudes pendientes de dictaminar

El número total de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez pendientes de dictaminar al 31 de diciembre de 2018 alcanzó 8.990, lo que representó un aumento del stock de pendientes de 7,9%, respecto del 30 de junio de 2017. El tiempo promedio desde el ingreso de estas solicitudes hasta el 31 de diciembre de 2018, fue de 44 días.

Calificación de invalidez de solicitantes de PBS

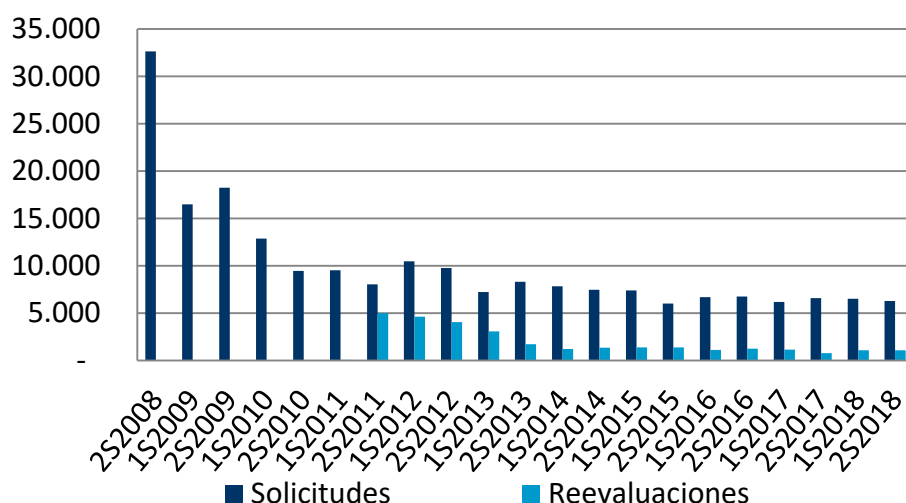
1. Total solicitudes de calificación y reevaluación de Invalidez⁹

El número total de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez presentadas por personas que postularon a Pensión Básica Solidaria (PBS) en el semestre julio - diciembre de 2018 fue de 7.349 (3,6% solicitudes menos que el semestre anterior). De éstas, 6.272 correspondieron a solicitudes de calificación y 1.077 a reevaluaciones. El promedio mensual de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez fue de 1.045 y 180 solicitudes, respectivamente.

En el siguiente gráfico se presenta la evolución semestral del total de las solicitudes ingresadas a las Comisiones Médicas Regionales (CMR) diferenciadas por solicitudes o reevaluaciones. Desde el inicio de la reforma previsional a la fecha, estas solicitudes suman 241.277.

Gráfico N° 7
Número de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez, solicitantes de PBS

2do. Semestre 2008 - 2do. Semestre 2018



Fuente: Superintendencia de Pensiones

⁹ Las solicitudes que son presentadas por personas que postulan a PBS no tienen cobertura de SIS.

En cuanto a la distribución por sexo, el total de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez que ingresaron a las CMR correspondiente a mujeres fue de 5.176, que representan al 70,4% del total de solicitudes ingresadas en el período. En relación a la edad, la mayor cantidad de mujeres se ubicó en el rango de más de 60 años de edad con 2.224 solicitudes correspondientes al 43,0% del total de solicitudes de calificación presentadas por mujeres.

Por su parte, el total de solicitudes de calificación de invalidez que ingresaron a las CMR correspondiente a hombres fueron 2.173, que representan al 29,6% del total de solicitudes ingresadas en el mismo período. En relación a la edad, la mayor cantidad de hombres se ubicó en el rango de hasta 20 años de edad con 1.029 solicitudes correspondientes al 47,4% del total de solicitudes de calificación presentadas por hombres.

Tabla N° 3
Número de solicitudes de calificación y
reevaluación de invalidez según edad y sexo,
solicitantes de PBS
2do. Semestre 2018

Edad / Sexo		Mujeres	Hombres	Total
Hasta 20	Número	783	1.029	1.812
	Porcentaje	15,1%	47,4%	24,7%
+ 20 - 30	Número	541	534	1.075
	Porcentaje	10,5%	24,6%	14,6%
+ 30 - 40	Número	174	92	266
	Porcentaje	3,4%	4,2%	3,6%
+ 40 - 50	Número	318	102	420
	Porcentaje	6,1%	4,7%	5,7%
+ 50 - 60	Número	1.136	174	1.310
	Porcentaje	21,9%	8,0%	17,8%
Más de 60	Número	2.224	242	2.466
	Porcentaje	43,0%	11,1%	33,6%
Total	Número	5.176	2.173	7.349
	Porcentaje	100,0%	100,0%	100%

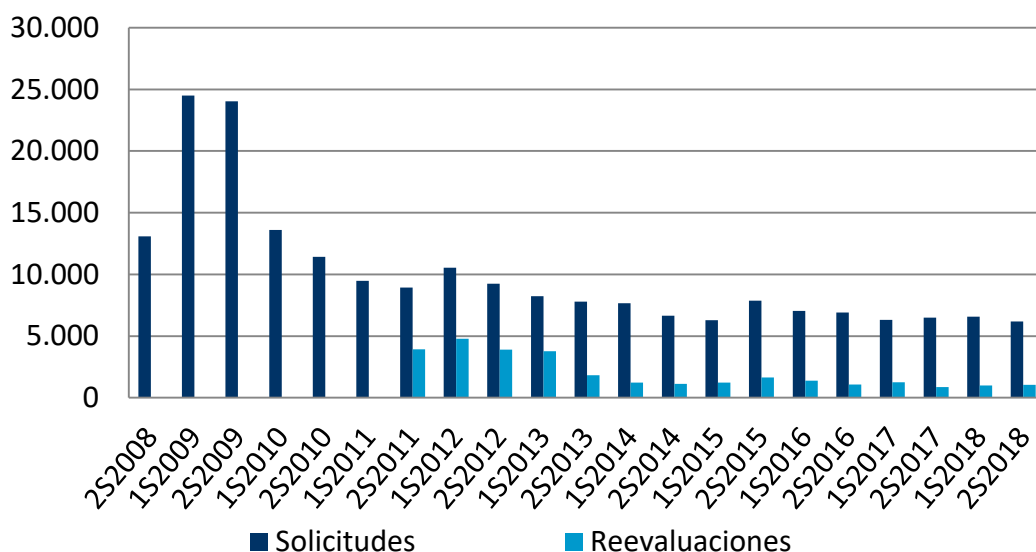
Fuente: Superintendencia de Pensiones.

2. Dictámenes emitidos por las Comisiones Médicas

2.1 Evolución

El total de dictámenes de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez provenientes de solicitantes de PBS en el período analizado fue de 7.242 (4,5% menos que el semestre anterior). De éstos, 6.185 son solicitudes para personas que presentan por primera vez una solicitud de calificación y 1.057 a reevaluaciones. El Gráfico N° 8 muestra la evolución de dictámenes desde el segundo semestre de 2008.

Gráfico N° 8
Número de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez
dictaminadas de solicitante PBS
2do. Semestre 2008 - 2do. Semestre 2018



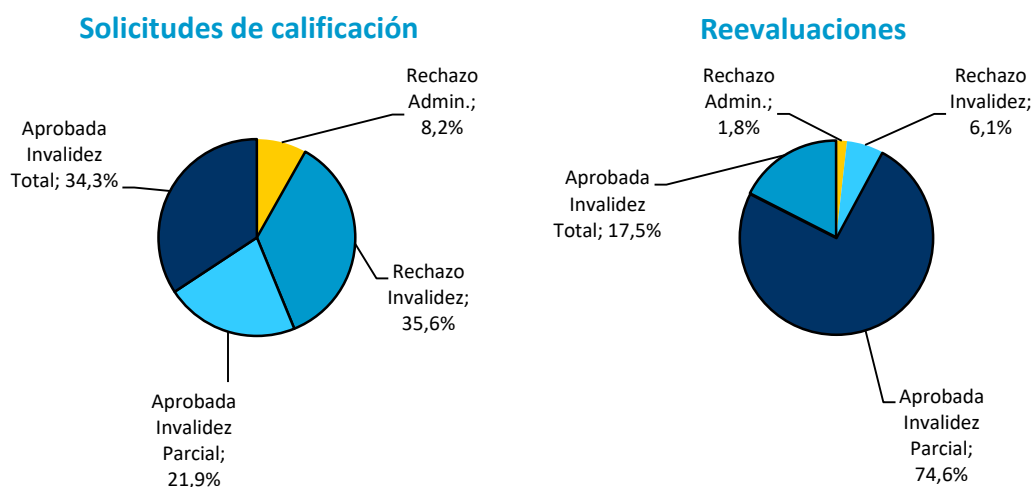
Fuente: Superintendencia de Pensiones.

2.2 Dictámenes según resultado de la calificación

El resultado de la calificación (Gráfico N° 9), muestra que el 56,2% de los dictámenes correspondió a aprobaciones de invalidez¹⁰ (21,9% invalidez parcial y 34,3% invalidez total¹¹) y un 43,8% a rechazos¹².

Respecto a las reevaluaciones, del total de dictámenes un 92,1% correspondió a aprobaciones de invalidez parcial o total (dictamen definitivo) y un 7,9% a rechazos.

Gráfico N° 9
Distribución de dictámenes según tipo de Dictamen
2do. Semestre 2018



Fuente: Superintendencia de Pensiones.

¹¹ Si las comisiones médicas califican invalidez total, entonces se emite un único dictamen o dictamen definitivo. Para invalidez parcial, se emite el primer dictamen y transcurridos tres años la persona nuevamente se evalúa emitiéndose un segundo dictamen.

¹² Los rechazos pueden corresponder a rechazos de invalidez o rechazos administrativos. El rechazo de invalidez corresponde a casos en que el porcentaje de invalidez es menor que 50% o la patología no está configurada. El rechazo administrativo corresponde en casos de fallecimiento, no concurrencia, desistimiento y otros.

2.3 Tiempo de demora en la calificación de invalidez

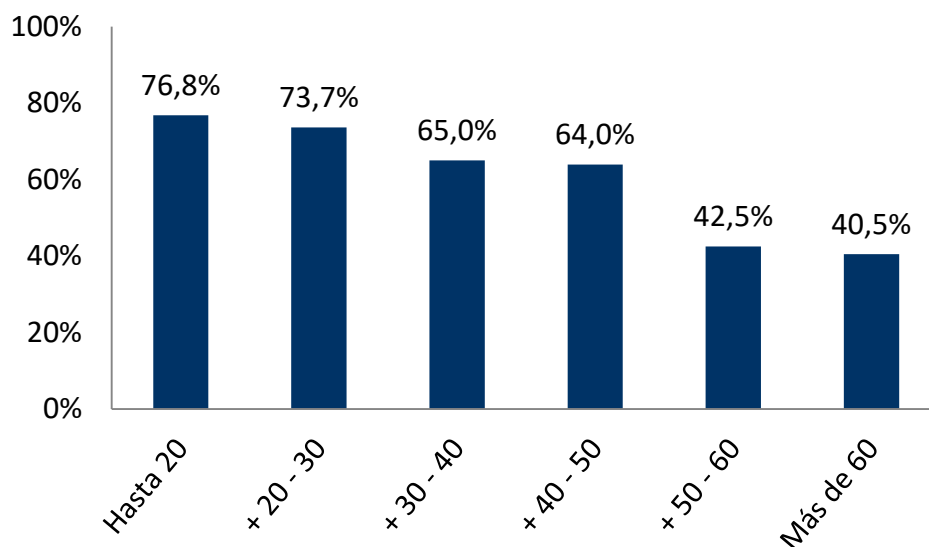
El tiempo promedio de demora de la tramitación de la calificación de invalidez desde la recepción de una solicitud en la CMR hasta el momento del dictamen fue de **57 días**, igual al tiempo reportado en el semestre anterior.

2.4 Tasa de aprobación según sexo y edad.

En cuanto a los porcentajes de dictámenes con aprobación de invalidez según sexo, se observa que para el semestre julio - diciembre 2018, éste fue mayor en el caso de los hombres (73,6%) que en las mujeres (49,2%).

En relación a la distribución por edad (Gráfico N° 10), se observa que el mayor porcentaje de aprobación sobre dictámenes se encuentra en el rango de solicitantes de hasta 20 años de edad (76,8% de aprobación), mientras que el menor porcentaje de aprobación sobre dictámenes se encuentra en el rango de más de 60 años de edad (40,5% de aprobación).

Gráfico N° 10
Porcentaje de aprobación sobre dictámenes según tramos de edad
2do. Semestre 2018

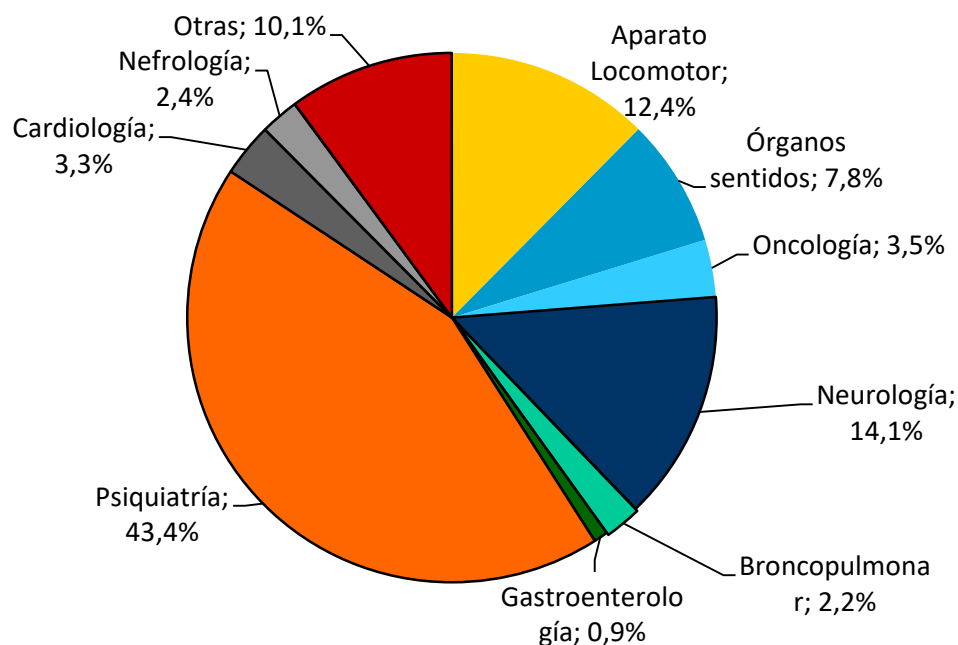


Fuente: Superintendencia de Pensiones.

2.5 Dictámenes con resultado aprobado, según tipo de patología

Según tipo de patología, los dictámenes que aprobaron invalidez total o parcial, para primeras solicitudes, durante el período analizado correspondieron principalmente a impedimentos provenientes de los sistemas: Psiquiatría (PS, 1.507 dictámenes aprobados en el período), Neurología (NE, 489 dictámenes aprobados en el período) y Aparato Locomotor (AL, 432 dictámenes aprobados en el período).

Gráfico N° 11
Distribución de dictámenes de aprobación de invalidez por tipo de patología
2do. Semestre 2018



Fuente: Superintendencia de Pensiones

Según edad, se observa que, en los rangos de edad hasta 60 años, la patología que presentó una mayor cantidad de solicitudes aprobadas fue Psiquiatría (PS), representando el 67,9% en el tramo hasta 20 años de edad. A partir de los 60 años cobran relevancia la patología en la categoría AL (25,9%).

Tabla N° 4

Distribución de dictámenes de aprobación de invalidez por tipo de patología y edad
2do. Semestre 2018

Edad	AL	OS	ON	NE	BR	GS	PS	CA	NF	OT	Total
Hasta 20	3,1%	5,5%	0,7%	18,1%	0,5%	0,1%	67,9%	0,6%	1,0%	2,4%	100%
+20 - 30	5,6%	5,9%	0,6%	16,8%	0,0%	0,3%	64,0%	0,6%	2,2%	4,2%	100%
+30 - 40	6,9%	7,7%	1,5%	19,2%	0,0%	0,8%	53,8%	1,5%	0,8%	7,7%	100%
+40 - 50	18,0%	9,0%	1,8%	13,5%	1,4%	1,8%	33,8%	3,2%	3,6%	14,0%	100%
+50 - 60	18,2%	12,3%	7,2%	9,4%	4,3%	1,0%	19,7%	5,3%	3,7%	18,9%	100%
Más de 60	25,9%	9,5%	7,7%	8,6%	5,3%	1,9%	10,8%	7,5%	3,7%	19,1%	100%
Total	12,4%	7,8%	3,5%	14,1%	2,2%	0,9%	43,4%	3,3%	2,4%	10,1%	100%

Tipos de Patologías

AL	Aparato Locomotor	GS	Gastroenterología
OS	Órganos Sentidos	PS	Psiquiatría
ON	Oncología	CA	Cardiología
NE	Neurología	NF	Nefrología
BR	Broncopulmonar	OT	Otras

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

3. Apelación de dictámenes

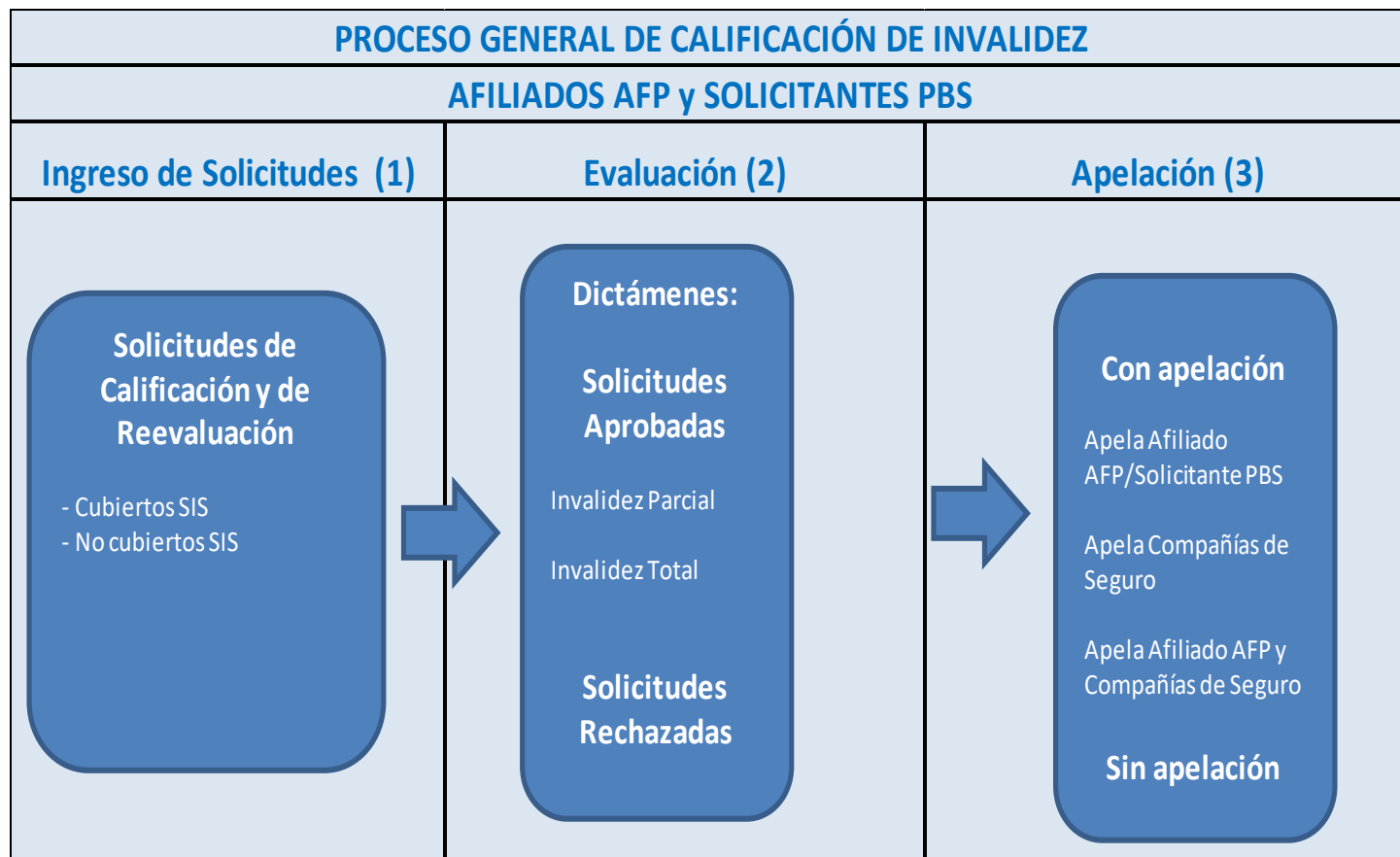
Durante el segundo semestre de 2018, 390¹³ dictámenes emitidos por las Comisiones Médicas Regionales fueron apelados por los solicitantes (1,5% menos que el semestre anterior), lo que representa un 5,4% del total de dictámenes en ese mismo período para solicitudes presentadas por postulantes a PBS.

¹³ El número de apelaciones no incluye los recursos de reposición. Las cifras del número de apelaciones de los informes anteriores (desde 2017) han sido revisadas y corregidas.

4. Solicitudes pendientes de dictaminar

El número total de solicitudes de calificación y reevaluación de invalidez pendientes de dictaminar hasta el 31 de diciembre de 2018 llegó a 2.193 solicitudes, observándose un aumento en el stock de 5,0% respecto del semestre anterior. El tiempo promedio transcurrido desde el ingreso de estas solicitudes hasta el 31 de diciembre de 2018 es de 46 días.

Diagrama



(1) Las solicitudes de los cubiertos por el SIS existen sólo en el caso de los afiliados AFP.

(2) La etapa de evaluación genera como resultado el dictamen.

(3) La apelación puede provenir tanto de las solicitudes aprobadas como rechazadas, y se realiza a la Comisión Médica Central.

División Estudios